

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-04058-2023- "SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS INSTALACIÓN BAJA TENSIÓN RTVE PAMPLONA"

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-04058-2023:

EMPRESA
ESBAIN SA

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el siguiente contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

- 3.1. Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (B1)
 - 3.1.1. Soluciones aportadas para la subsanación de las deficiencias.
 - 3.1.2. Planificación de los trabajos. Calendario de tareas.

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Soluciones aportadas	Calendario de tareas
ESBAIN SA	NO	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B1)		40
3.1.1 Soluciones aportadas para la subsanación de las deficiencias. Ante la posibilidad de diferentes ejecuciones o resolución de averías, se valorará la solución más oportuna para el tipo de las instalaciones de RTVE.	20	
3.1.2 Planificación de los trabajos. Calendario de tareas	20	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ESBAIN SA
3.1.1 Soluciones aportadas para la subsanación de deficiencias	0 (1)
3.1.2 Planificación de trabajos. Calendario de tareas	4 (2)
Total puntuación	4

ESBAIN SA

(1) No aporta soluciones.

(2) Solo está detallada la relación entre actividades en el calendario de tareas. No especifica recursos humanos por actividad. No indica solapes, plazo de suministros e inicio de trabajos.